

Guayaquil, Julio 10 del 2014

SEÑOR
ECON. JULIO VICENTE MOREIRA JARA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CHALEMAR S.A
Ciudad.-

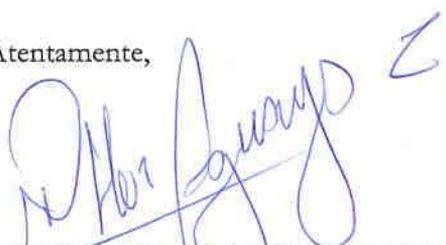
De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico, que del paquete accionario de (2000) DOS MIL ACCIONES ordinarias, nominativas e indivisibles, de cuatro centavos de dólar cada una, que tenía en la compañía **CHALEMAR S.A** las he transferido en esta fecha a favor de las siguientes personas:

A favor de la señora **MARIANA EUSEBIA CEDEÑO MONTIEL** la cantidad de (2000) DOS MIL ACCIONES ordinarias, nominativas e indivisibles, de cuatro centavos de dólar cada una

Le agradecería, se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía **CHALEMAR S.A**

Atentamente,



ALEX HERNAN AGUAYO CEDEÑO
CEDENTE



MARIANA EUSEBIA CEDEÑO MONTIEL
CESIONARIA

Guayaquil, Julio 10 del 2014

SEÑOR
ECON. JULIO VICENTE MOREIRA JARA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CHALEMAR S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico, que del paquete accionario de (3000) TRES MIL ACCIONES ordinarias, nominativas e indivisibles, de cuatro centavos de dólar cada una, que tenía en la compañía **CHALEMAR S.A** las he transferido en esta fecha a favor de las siguientes personas:

A favor de la señora **MARIANA EUSEBIA CEDEÑO MONTIEL** la cantidad de (2800) DOS MIL OCHOCIENTOS ACCIONES ordinarias, nominativas e indivisibles, de cuatro centavos de dólar cada una

A favor de **JULIO VICENTE MOREIRA JARA**, la cantidad de (200) DOS CIENTOS ACCIONES ordinarias, nominativas e indivisibles, de cuatro centavos de dólar cada una.

Le agradecería, se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía **CHALEMAR S.A**

Atentamente,

CARLOS ALFREDO SOLINES CHACON
CEDENTE

MARIANA EUSEBIA CEDEÑO MONTIEL
CESIONARIA

JULIO VICENTE MOREIRA JARA
CESIONARIO

Guayaquil, Julio 10 del 2014

SEÑOR
ECON. JULIO VICENTE MOREIRA JARA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CHALEMAR S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico, que del paquete accionario de (3000) TRES MIL ACCIONES ordinarias, nominativas e indivisibles, de cuatro centavos de dólar cada una, que tenía en la compañía **CHALEMAR S.A** las he transferido en esta fecha a favor de las siguientes personas:

A favor de la señora **MARIANA EUSEBIA CEDEÑO MONTIEL** la cantidad de (2800) DOS MIL OCHOCIENTOS ACCIONES ordinarias, nominativas e indivisibles, de cuatro centavos de dólar cada una

A favor de **JULIO VICENTE MOREIRA JARA**, la cantidad de (200) DOS CIENTOS ACCIONES ordinarias, nominativas e indivisibles, de cuatro centavos de dólar cada una.

Le agradecería, se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía **CHALEMAR S.A**

Atentamente,

CARLOS ALFREDO SOLINES CHACON
CEDENTE

MARIANA EUSEBIA CEDEÑO MONTIEL
CESIONARIA

JULIO VICENTE MOREIRA JARA
CESIONARIO